

ELITE SCOPE S. A.
INFORME ECONOMICO DE GERENCIA
PERIODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

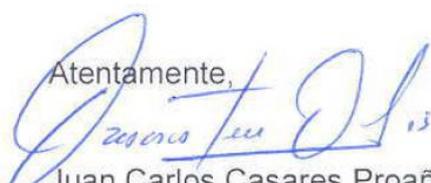
Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a la legislación que nos rige como Sociedad Anónima, y con la finalidad de demostrar la transparencia y gestión en el manejo de las actividades financieras de la Empresa durante el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del 2012, pongo en consideración el informe gerencial:

ASPECTOS OPERACIONALES DEL AÑO 2012

- La liquidez del año 2012 con relación a la del año 2011, mantuvo un incremento del 91,00% que se genera específicamente de los anticipos recibidos por nuestros clientes. Las Cuentas por Cobrar generó un incremento mínimo del 2.00%, lo que representa que la gestión de cobranzas mantiene un control permanente. El Inventario tuvo un crecimiento del 215.00% que justifica con los anticipos recibidos de nuestros clientes; y, se suman las importaciones en tránsito que deben liquidarse durante los primeros meses del año 2013 y que corresponde a solicitudes de mercaderías para facturación a clientes de empresas públicas y privadas del país.
- El Flujo de Efectivo durante el periodo 2012 fue positivo, de esta manera ha facilitado una gestión y aplicación de políticas económicas apropiadas para procesos de actividades comerciales de la compañía.
- Con la finalidad de mejorar la gestión interna de la Empresa, se tomó la decisión de implementar el proceso de auditoría externa, para lo cual se firmó el contrato con FREIRE HIDALGO AUDITORES S.A. ya que nuestros activos superaron el millón de dólares.
- La empresa realizó la homologación de cuentas ajustándose a los formatos y balances conforme a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías es necesario resaltar que todas las obligaciones laborales, tributarias y societarias de la compañía han sido satisfechas con la oportunidad del caso y al momento no existen contingencias que puedan suponer un retraso económico para la compañía.

Estos balances fueron revisados y auditados para lo cual se aplicaron para la presentación razonable de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera. NIIF. Y con la finalidad de cumplir con los requerimientos de la Superintendencia de Compañías en la aplicación de normativas contables para cada proceso del desempeño financiero de éste período 2012.

Atentamente,

Juan Carlos Casares Proaño
GERENTE GENERAL